

Ideal Numantino

PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.
Semestre... 2,75 »
Año... 5 »

SE PUBLICA LUNES Y VIERNES
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

LA CRISIS

Ayer con bastantes horas de retraso, recibimos un telegrama con las primeras noticias de la crisis total, y a los pocos momentos recibimos otro en el que se nos hacía extensa relación del documento que había presentado al Rey, el Sr. Maura.

A las seis de la tarde lo expusimos al público, que por ellos pudo enterarse de la noticia.

En las primeras horas de la mañana, hemos recibido otro, puesto en Madrid ayer a las 20,45 y que dice así:

A las siete y treinta, salió Moret del Palacio, dijónos, que el Rey, había aprobado la siguiente lista: Presidencia y Gobernación, Moret; Gracia y Justicia, ignórase; Hacienda, Aylarado; Guerra, Luque; Marina, Concas; Estado, Pérez Caballero; Fomento, Gasset; Instrucción, ignórase. Las Carteras vacantes dependen de las consultas que hará ahora hasta las diez de la noche.

A media noche jurará el Gobierno.

Como la carta que recibimos de Madrid, contiene el desarrollo de la crisis, juzgamos hoy muy conveniente publicarla a continuación:

Madrid 24

Desarrollo de la crisis.—La exposición de Maura

En la exposición que el Sr. Maura ha presentado al monarca declinando el mando, dice así:

Señor:
En la sesión que el Congreso de los Diputados celebró anteayer, las minorías monárquicas liberal y democrática, hicieron por órgano del Jefe de la primera, Excmo. Sr. D. Segismundo Moret, la terminante declaración de que reputan necesaria la inmediata dimisión del ministerio, anunciando que acudirían a todos los medios para hacerme comprender la tal necesidad. Terminada la sesión de ayer en aquel Cuerpo colegislador por conducto del Presidente, notificado el Sr. Moret al Gobierno, que quedaban rotas todas las relaciones Parlamentarias con éste y abstenidos de intervenir en cualesquiera comisiones los diputados de las dichas minorías. Ni aún el proyecto de ley presentado con carácter de urgente para la habilitación y la dotación del crédito destinado para los gastos militares en el Rif, está exceptuada la dificultad que aquella determinación suscita para la función legislativa.

El Consejo de ministros unánime, estima que en las circunstancias presentes, la actitud de las aludidas minorías monárquicas le impiden seguir asumiendo las responsabilidades del Gobierno, y no duda que las mayorías facilitarán al que le suceda, así en el Senado como en el Congreso, cuantos medios requieran las necesidades nacionales.



LA SEÑORA

Doña Marta Valero Calvo

Viuda de Jiménez, del Comercio de esta Capital

Ha fallecido á las 7 de la mañana de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política, sobrinos, demás familia y Testamentarios;

Ruegan á V. encomiende su alma á Dios Nuestro Señor, y se digne asistir á la Misa de Entierro, que tendrá lugar, mañana, 23 del actual, á las once de la misma, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Mayor, é inmediata conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta Capital, desde la casa mortuoria, Collado, 50, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Soria 22 de Octubre de 1909.

El duelo se despiden en el Cementerio.

Los presidentes de las Cámaras.

A las dos menos diez minutos han salido del palacio los señores Dato y Azcárraga manifestando que separadamente habían dicho al monarca sus pareceres coincidiendo los dos en que vista la perfecta armonía, la cohesión de la mayoría conservadora reiterase al señor Maura la formación de nuevo Gobierno, pero si Maura insiste en no retirar la dimisión a pesar de la afirmación de los presidentes las cuestiones parlamentarias resolverían ya entonces que no hay otro camino que llamar al partido liberal.

Los presidentes de las Cámaras aseguran para este caso que las cortes no tendrían inconveniente en votar las leyes de hacienda y otras que estimen oportunos el Sr. Moret que las indicaría en su discurso caso de ser llamado por la corona.

López Domínguez.

El general López Domínguez había aconsejado al Monarca el cambio de política llamando al partido liberal. Hoy—dijo—no están las cosas para un ministerio intermedio. Deben venir los liberales.—Dios los ilumine.

Canalejas.

El Sr. Canalejas llegó á Palacio á las dos y cinco. Dijo había sido llamado por media de una carta urgente. No me dicen la hora únicamente dicen que venga enseguida.

Cuando salió á las dos y veinticinco de la tarde dijo que había aconsejado al monarca un cambio de política, llamando á los Consejos de la corona al partido liberal que ha de venir dispuesto para hacer una política liberal de verdad.—No quiere decir con esto que

no se use una represión severa cuando las circunstancias lo demanden.

La sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Dato. Ha sido aprobada el acta entre tremendos campanillazos. Después se ha leído la comunicación en la que manifiesta hallarse el Gobierno en crisis.

El Sr. Caballés á grandes voces pide la palabra para tratar una cuestión previa de interés nacional.

Dato da un campanillazo excitando al secretario para que continúe la lectura. Acabada ésta y apesar de los gritos de Caballés para ser amparado en su derecho; el Sr. Dato dice que, en virtud de la comunicación leída, se suspenden las sesiones, y para las próximas se avisará á domicilio.

El elemento republicano da tremendos gritos contra Maura y Lacierva, que son contestados por los ministeriales con vivas. Se cruzan frases gordas saliendo del salón el Sr. Dato seguido de todos los diputados.

Actitud de los Diputados

En los pasillos del Congreso hubo mucha animación de periodistas.

Los liberales están muy satisfechos, aunque los más caracterizados no ocultan las dificultades que tendrán en el caso de gobernar. Los republicanos tampoco disimulan la contrariedad por la próxima pérdida de actas, pues no creen que esta mayoría pueda utilizarse mucho tiempo con el gabinete que se constituya.

Los conservadores

Los ministeriales elogian los términos de la nota oficiosa, dando cuenta

de la dimisión del Gobierno á causa de la actitud que han observado las minorías. Ofrece su concurso esta mayoría modelo para los proyectos que necesite el nuevo Gobierno. Los catalanes están disgustadísimos por la subida de los liberales, pues dicen, que no va á poder vivir nadie en Barcelona. Atribuída al Sr. Cambó la frase de que se iba á vivir á Francia. Algunos conservadores decían: Ahora veremos cómo cumple Moret lo que pedía á Maura. Ya puede restablecer garantías en Barcelona y gobernar á medias con los republicanos y la prensa. Al llegar Romanones, le rodearon los amigos preguntándole dónde iba, y él contestó, que donde quiera su jefe. La animación crece por momentos y los liberales dan por seguro que se encargará Moret de formar Gobierno y que éste jurará esta misma noche.

Cambó, ha conferenciado extensamente, con el Sr. Maura y Lacierva.

En el Senado

Senado.—Transcurrió sin novedad, la cortísima sesión. Se leyó la comunicación, de que el Gobierno está en crisis.

En tercera página publicamos los telegramas que recibamos hoy.

Por hoy nos abstenemos de hacer comentarios, advirtiendo que á nosotros nos es indiferente la subida ó caída de un partido más ó menos liberal, y lo que anhelamos es que se trabaje por todos para gobernar nuestra Patria con la mayor rectitud y justicia.

A los electores del partido

de Burgo de Osma.

Convocadas las elecciones á Diputados provinciales por este partido para el próximo domingo, 24 del actual, ha visto con sentimiento esta Junta diocesana en los periódicos que entre los candidatos figura el nombre de D. Manuel Hilario Ayuso, demasiado conocido en esta región por su propaganda anticristiana é ideales exaltados.

No necesitamos traer á la memoria noticias recientes de la Prensa; nos basta recordar que en 27 de Junio del año anterior nuestro Excmo. Prelado, de buena memoria, se vió en la imprescindible necesidad de someter á la censura canónica y prohibir un libro de dicho señor Ayuso, donde hace profesión de sus doctrinas irreligiosas y sectarias, y socava y destruye los naturales cimientos y sagrados vínculos del hogar y de la familia, y por tanto de la sociedad que en ellos se funda: renegando con esto paladinamente de la arraigada fé y moralidad indiscutible que forman el carácter de sus paisanos.

Semejante conducta, que hasta ahora no sabemos que esté rectificada, junto con su presentación como candidato á Diputado provincial por este partido, la ha estimado esta Junta como una provocación á la probidad y sentimientos cristianos de esta región, á la vez que se ha creído en el deber de formular su más enérgica protesta y oponerse por todos los medios legales á que sea proclamado ó elegido; dando para ello, de acuerdo con el Ordinario

diocesano, la voz de alarma, y oponiendo frente a la candidatura de dicho señor Ayuso la del conocido propietario y vecino de esta Villa D. Eustaquio Marqués García, cuya probada honradez y seriedad esperamos que han de responder a los sentimientos de todos los electores, como satisfacen los de esta Junta.

Al hacer esta designación y aducir los motivos que la reclaman protestamos de que no entra en el ánimo de los miembros de esta Junta el hacer política, ni inclinarnos ni favorecer a ninguno de los partidos que militan en esta local contienda. Miramos por los intereses morales y religiosos del partido, que están muy por encima de todo género de pasiones políticas y son la base indispensable de su material bienestar, y guiados por las repetidas enseñanzas de la Santa Sede y de los Prelados, y movidos por el amor a nuestra fé bendita, por el buen nombre de nuestro pueblo y los dictados de nuestra conciencia, vamos a las elecciones para evitar la proclamación primero, y después para impedir, sin animosidades ni personales enconos, el que sea elegido y lleve la representación de ese partido el repetido don Manuel Hilario Ayuso; para lo cual asociaremos en este caso concreto nuestra candidatura a la de aquellos otros candidatos que creemos más oportuna según las exigencias de la lucha.

En su virtud esta Junta diocesana hace un llamamiento a las convicciones y cristianos sentimientos de los electores de este partido para que presenten su voto al mencionado D. Eustaquio Marqués García, y excluyan de su sufragio al candidato expresamente aludido; con la conciencia de que al hacerlo así obran como ciudadanos amantes de su hogar, de su Religión y de su Patria.

Burgo de Osma 16 de Octubre de 1909.

La Junta diocesana de acción católica.

La Prensa

¿No recuerdan nuestros lectores la escandala que armó la prensa, cuando se procesó a Juan de Aragón? ¿No recuerdan como los periódicos del trust, y otros, que no lo son pero mucho se les parecen en sus ideas y procedimientos, podían a la prensa de provincias una protesta grande, unánime contra la censura excesiva, la rigurosa censura que se ejercía no solo en la Península sino en Melilla, censura que a juicio de aquellos periódicos tanto perjudicaba al interes nacional? Pues lean el siguiente juicio acerca de la prensa:

«Me resta hablar a usted de los periodistas que son una plaga, y que con sus telegramas y correspondencias impresionan y contrarían la opinión; eso no se puede consentir en una plaza de guerra que se defiende y se prepara para operaciones; debe usted ordenar que en Telégrafo no se expida despacho alguno que usted, o la persona de su confianza que de él encargue, no conozca y dé su pase, y por último, no consentirá en la plaza a los que lo comprometan todo con mentiras y exageraciones, poniéndolo como en ridiculo cuanto al Gobierno o a sus delegados atañan. Sea usted en esto muy severo.»

Muchos creerán que transcribimos algunas palabras de Lacierva, y no se equivocan, porque Lacierva lo ha dicho, pero Lacierva no ha hecho más que citarlas. ¿Saben los lectores de quién son? Del general López Domínguez, en carta dirigida al general Margallo con fecha 9 de Octubre de 1893.

De modo que el celeberrimo general demócrata, a quien tanto jalean los periódicos de la gran prensa y sobre todo el *Heraldo*, formaba ese juicio del papel que representa la prensa, que solo tiene por fin engañar a sus lectores, y además cobrarles por el engaño.

Y esas palabras las dijo Lacierva en el Parlamento, y nadie salió a replicar ni los directores de *El Imparcial*, ni del *Heraldo*, ni del *El Liberal* y otros que allí tienen asiento, y que oían con atención al ya exministro.

Pero no es eso solo. Lacierva se propuso el martes hacernos esta sección, y lo hizo a las mil maravillas, probando cómo esa prensa, si en las campañas de la guerra es tan perjudicial, no lo es menos en la campaña actual de difamación contra España, que en todas partes trata de extender la secta masónico-anarquista, protegida por el oro judío.

El exministro citó hechos tan elocuentes como el que sigue: La agencia Fabra relatando la manifestación que hubo en París el último domingo decía, en una hoja que ha reparado, lo siguiente:

«En la manifestación formada por 12.000 personas no había banderas ni emblemas de

ninguna clase». Este telegrama, decía Lacierva, fué comunicado al *Heraldo de Madrid* y el *Heraldo* aquella noche reprodujo el telegrama pero en vez de 12.000, puso 120.000.

Allí estaba el director del *Heraldo* y no se atrevió a replicar al entonces ministro más que diciendo: «Yo soy un perturbador, ¿no es eso, señor ministro?» Es decir, que no lo desmintió, ni cargó el muerto a los cajistas, sino que lo confesó tácitamente, porque diría él, aumentar un cero ¿qué importa?

Pero *El Imparcial* no fué menos y publicó también los 120.000.

Pero aun es más curioso el caso de *El Liberal*.

En su número del día 17, combatiendo la censura del Gobierno, decía: «200.000 manifestantes—no los 6.000 apaches contados por el Gobierno, ni los 10.000 ó 20.000 calculados por el Sr. León y Castillo—pasaron en orno de la embajada española de nueve a doce de la noche del día 13.»

Es decir, que *El Liberal* fijaba bien la cifra 200.000, no 10.000 ni 20.000. Pues aquel mismo día, el 17, *El Imparcial*, citaba la convocatoria de *L'Humanité* en nombre de la federación socialista del departamento del Sena y aquella convocatoria, según *El Imparcial*, dice, entre otras cosas: «El miércoles, éramos 20.000; queremos ser 100.000 ó más el domingo».

¿No lo ven los lectores? Otro cero más ¿qué importa al mundo, ni a los lectores de esos periódicos, que se tragan no digo ceros, sino toda la numeración arábica si viene servida en tales papeles? Por eso, aunque los mismos manifestantes dicen que eran 20.000, a *El Liberal* le parecieron pocos, y con un cero más le pareció mucho mejor para servirlo a sus lectores.

Supongo que estos no se quejarán de la fidelidad de la información de esa prensa. Porque eso sí se les demuestra a tales lectores las falsedades de sus periódicos, pero ellos no caen del burro.

Y no es sólo en las cifras donde tales periódicos aumentan ó quitan a capricho. Dígalo el siguiente despacho que a *El Imparcial* enviaba su corresponsal de Roma: «Agitación tiende a decrecer, contribuyendo a ello enorme sorpresa, clases neutras por relativa calma España ante fusilamiento Ferrer, no obstante silencio Maura, aquí creído despectivo».

Recibió el anterior despacho *El Imparcial*, y se apresuró a publicarlo, pero ¿cómo? suprimiendo la parte que decía que la agitación tendía a decrecer. ¿Ven los lectores que *Imparcial* es *El Imparcial* para publicar las noticias, aún remitidas por sus corresponsales?

Cayó Lacierva, pero esos periódicos no caen porque el número de sus lectores es infinito. *Stultorum infinitus est numerus.*

Notas literarias

Luz y taquígrafos

Ya estamos en plena luz, ya se ha abierto el parlamento, ya se van a depurar los fracasos ó los éxitos de los que nos gobernaron durante el gran interregno, cuando estuvieron cerrados el Senado y el Congreso.

«Yo quiero luz y taquígrafos—dijo Maura en algún tiempo—para probar que el sistema parlamentario es el medio más apropiado y feliz para gobernar al pueblo.

Vengan todas las ideas sin trabas y sin recelos, todos tienen libertad, no delinque el pensamiento.

Yo soy el gran paladín del sistema, y en él quiero demostrar cómo se encuentra lo estable de los gobiernos.

Yo quiero luz y taquígrafos. Yo vivo en el Parlamento.»

Y el Parlamento se abrió y al Parlamento acudieron los que se dicen tener representación del pueblo.

Y en plena luz—como que eran las tres de la tarde, creo—comenzó la discusión

sin perderse ni un momento.

Y aquello no sé que fué,

pues los cronistas, discretos,

se callan lo que decían

los diputados, mas luego

nos hablan de grandes voces

de amenazas, de que oyeran

lanzarse unos contra otros

los insultos más groseros

y dar gritos subversivos,

y mueras... hasta el extremo

de que el pobre presidente

vió su poder por los suelos,

y, en aquella baraunda,

á dirigir el concierto

se preparan los bastones

con persuasivo argumento.

Diz que, entonces, los ugieres

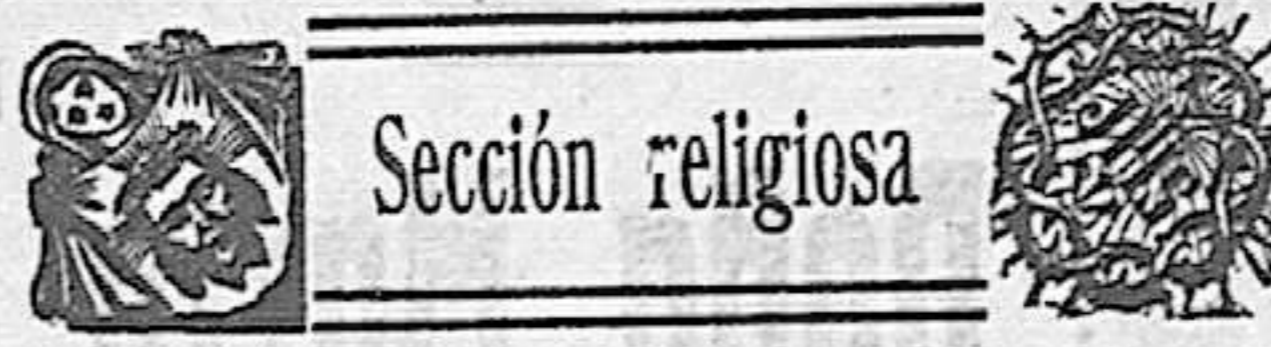
se pusieron de por medio

para evitar que en el choque

se lesionaran los cuerpos.

Mientras tanto las ideas en aquel choque tremendo daban torrentes de luz para salvar a los pueblos, y Maura de pie en su escaño contemplaba sonriendo cómo la luz y taquígrafos desu amado Parlamento son para el bien de la Patria el suspirado remedio.

Y cuando ya iba á probarlo con esos hermosos juegos de palabra, donde cifra hallar grandes argumentos, advierte que los contrarios están á voces pidiendo por derecha ó por la izquierda, por el frente ó por el medio el poder, para comer las magr. s del presupuesto, porque diz que están cansados de tanto discurso huero como les lanza don Segis sin darles un mal empleo. Y hubo luz, sí, mucha luz y á la pluma paz no dieron los infelices taquígrafos del palacio del Congreso para levantar el acta de la muerte del gobierno, mientras que la luz servía para alumbrar á los muertos.



Sección religiosa

Día 23.—Sábado.—La Fiesta del Santísimo Redentor. Ss. Pedro Pascasio, ob. y mr., Servando y Germán, mrs., Ignacio, ob. y Juan de Capistrano, cf.—La Misa y Oficio Divino son de San Pedro Pascasio, con rito doble y color encarnado.

Día 24.—DOMINGO XXI DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—Ss. Rafael Arcángel, Félix, Martirán, Africano y cps. mrs., Bernardo Calvo, ob. y cf., y Márcos el solitario.—La Misa y Oficio Divino son de San Rafael Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.

El Evangelio de la Dominica es del Capítulo XVIII de San Mateo: «Parábola del siervo que debía diez mil talentos.» Fruto: Perdonar á nuestros prójimos, para que Dios nos perdone.

Misas de hora fija: En la I. I. Colegial á las nueve y media, después de cantada Tercia. En la parroquia de San Pedro, á las ocho y media; en la Mayor, á las ocho, diez (parroquial), once y doce; en el Espino, á las siete y media y nueve; en San Clemente, á las nueve, en San Juan, á las nueve y media; en el Salvador á las ocho y media y once y media; en el Hospicio y Hospital, á las siete; en Santo Domingo y el Carmen, á las ocho; en la Iglesia del Sagrado Corazón, á las siete, ocho y media y diez y media, y en la Capilla de los R. R. P. P. Eudistas, á las seis, siete y ocho y media.

Día 25.—Lunes.—Ss. Gabino, Proto, Crisanto, Daría, Crispín y Crispiniano, mrs., Frutos, cf. y Bonifacio, papa.—La Misa y Oficio Divino son de San Gabino y cps. mrs., con rito doble y color encarnado.

En la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, á las diez, Misa solemne á los Santos Crispín y Crispiniano por la Cofradía de zapateros predicando D. Buenaventura Lapuente, Beneficiado de la I. I. Colegial.

Elecciones provinciales

Como decíamos en nuestro último número, la actual contienda electoral ofrece en el distrito de Burgo de Osma circunstancias excepcionales, que nos obligan á ocuparnos con mayor detención de la que acostumbramos á conceder en nuestras columnas á estos asuntos.

El hecho de que D. Manuel Hilario Ayuso, que parece tiene en mucho hacer siempre y con cualquier pretexto alarde de sus ideas antirreligiosas y de su republicanismo ultra radical, aspire á ostentar la representación de aquellos electores, es tan insólito, que pocos, rarísimos habrán sido los hombres que conocen las circunstancias que concurren en el candidato y en los electores y no hayan exteriorizado su indignación y su protesta de modo expresivo.

No se insultan impunemente las

creencias religiosas de un pueblo creyente y cristiano

Los que en la paz, en la tranquilidad y en el orden quieren vivir y moverse, no pueden presenciar impasibles, mucho menos, prestarse á ser instrumento de los que están reñidos con el orden, y á socavar los cimientos sobre que se apoya, dedican cuanto son y cuanto valen.

¿Quién es D. Manuel Hilario Ayuso? ¿Quiénes son los electores de Burgo de Osma?

Los que personalmente no le conozcan, la inmensa mayoría de los electores, cuyos sufragios solicita no sabrán de él otra cosa, sino que es hijo de don Luis Ayuso Peña, diputado á Cortes por aquel distrito, y esta circunstancia podría moverlos á otorgarle su representación, por esto creemos necesario, indispensable, obligación estrechísima de conciencia, decir á aquellos electores.

Don Manuel Hilario Ayuso, en religión y en política, es todo lo contrario de lo que es su padre D. Luis Ayuso Peña, quiere y representa todo lo contrario de lo que es y de lo que quiere el distrito del Burgo de Osma.

Un afán desmedido de hacer alarde de su irreligión y de su radicalismo revelucionario, son los caracteres que más distinguen su personalidad.

Su irreligión, le mereció la censura de aquel bondadosísimo Prelado, cuya pérdida todos lloramos, y para nadie es un secreto que aquel Prelado distinguió de modo extraordinario á D. Luis Ayuso Peña.

¿Qué había hecho su hijo D. Manuel para obligarle á tomar medida tan extrema y contra persona á cuya familia tanto distinguía? Había escrito un folleto que no puede, ya no leer, ni siquiera mirar ningún cristiano, sin que sienta impulsos de arrojarlo al fuego.

Si no creyéramos contravenir las disposiciones de aquel Prelado, copiaríamos algunos párrafos de tan inmundado folleto; no lo hacemos por eso y por no manchar nuestra publicación con el naturalísimo nauseabundo que llena sus páginas, pero nos creemos obligados á decir, que es á nuestro juicio, un cínico alarde de irreligión y un descarado intento de defensa del amor libre, tan escaso de razones como sobrado de desnudeces impudicas.

¿Y á un hombre que de ese modo piensa en religión, var á votar los electores del Burgo de Osma?

Piensen antes, que á la Diputación está confiada la beneficencia, que ella es la encargada de procurar educación, cuidados y auxilios á niños desvalidos y desamparados, á los enfermos sin recursos. ¿Qué hará si es consecuente con sus ideas D. Manuel Hilario Ayuso, si llega á ser diputado cuando vea la imagen de la Purísima Concepción presidiendo todas las salas de esos establecimientos? Dá horror sólo el pensarlo, pero sepan, que el señor Ayuso, tiene en su folleto censuras más ó menos encubiertas contra ese culto, y para la influencia que en los pueblos ha ejercido la devoción á la Virgen Santísima, en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Y á un hombre que así piensa y que así escribe ¿podrán votar los electores del Burgo de Osma?

Quisiéramos oír la respuesta que á esta pregunta nos dieran los piadosos padres y la piadosísima familia del Sr. Ayuso. Bien lo sabemos, ellos lamentan, ellos lloran más que el que más, los extravíos religiosos de su hijo y de su familiar, y si es así, si D. Luis Ayuso Peña huiría como de un apesadado y agotaría su poder y su influencia combatiendo la candidatura de un irreligioso de la talla de D. Manuel Hilario. ¿Podrá extrañarle que todo el mundo proteste de la desaprensión que supone el hecho de recomendarlo, protegerlo, y acaso llegar á imponerlo á los electores por su influencia?

¿Qué haría hoy si saliera de su tumba aquel gran Prelado que tanto distinguió al Sr. Ayuso, que tanto encomiaba su religión y su piedad y viera lo que está sucediendo?

Medítelo el Sr. Ayuso Peña, piense en ello con alguna detención su piadosísima esposa al pié del sagrario y de la Virgen del Carmen y seguros estamos de que mientras su hijo D. Manuel Hilario Ayuso no se hubiera re-

tracto, no hubiera dado una satisfacción cumplidísima que desautorizaran su irreligioso pasado, aquel bondadosísimo Prelado se habría opuesto cuanto hubiera podido para impedir que sobre sus buenos hijos cayera la mancha de haber otorgado su representación a quien no es raro oírlo hacer alarde de su incredulidad religiosa.

Y en el orden político? No combatimos la candidatura del Sr. Ayuso porque sea republicano. Conocemos republicanos tan cristianos tan honrados y tan patriotas como lo sean los monárquicos más recomendables, lo que al Sr. Ayuso lo hace en el orden político, un candidato imposible es su radicalismo vocinglero, que lo ha hecho incompatible con los republicanos, amigos del orden y de sostener los fundamentos de la sociedad, en esta provincia.

De labios republicanos, hemos oído condenaciones tan sinceras y expresivas de los sucesos de Barcelona y de las intenciones de Madrid, en los momentos que estábamos empeñados en una guerra exterior como hayan podido ser las de los más probados monárquicos, y en confesarlo y reconocerlo sentimos satisfacción, como nos avergüenza el hecho de que D. Manuel Hilario Ayuso, estuviera algunos días en la cárcel de Madrid, porque sin ofender a la Autoridad, no se puede desconocer que algún pretexto daría su conducta, para que contra él se tomara aquella medida, además de que sus continuos alardes de radicalismo no hacen imposible concebir, si no su participación, a lo menos su simpatía con los organizadores de la revuelta y el motín.

Y a un hombre que tales ideas profesa y de ellas hace alarde con cualquier pretexto, podrán votarle los pacíficos y ordenados electores del Burgo de Osma? No.

Los radicalismos de amigos políticos del Sr. Ayuso incendiaron los templos de Barcelona, profanaron la imagen bendecida de Jesús crucificado y de su Santísima Madre, atropellaron y asesinaron a vírgenes indefensas, y un pueblo culto y civilizado no puede ver a través del fulgor de aquellas llamas la figura de los que más o menos piensan en política como pensaban los causantes de aquellos crímenes sin nombre, sin que sienta un irremediable movimiento a separarse de ellos, cuanto más negarles su apoyo, a contribuir a su mayor crecimiento, como sería otorgarles sus sufragios para que pudieran decir, que como ellos pensaban miles de hijos del nobilísimo y cristiano distrito del Burgo de Osma.

Hace pocos días que en todas las parroquias de ese distrito se han celebrado funciones de desagradación, la protesta contra los crímenes del radicalismo ha sido edificante y consoladora. ¿Será posible que los que se arrodillaron ante Jesús Sacramentado, para decirle que condenaban de todo corazón aquellos atropellos, en el momento que se les pide una obra que acredite la sinceridad de sus palabras, se contradigan y acrediten que para ellos la Religión y la Patria son algo, solo cuando conviene aparecer cristianos y patriotas para conseguir favores, influencia, votos? No.

El Sr. Ayuso (D. Manuel), que no es conocido en el distrito, que no ha hecho por él nada, que ni siquiera reside en la provincia, que no puede conocer sus necesidades, que no comulga en las ideas religiosas ni profesa las políticas de sus electores, no puede ser diputado más que por una de estas tres cosas, ó porque no haya una sola persona que le dispute el puesto, ó porque D. Luis Ayuso Peña, ponga a sus amigos, a sus obligados, en el duro trance de hacer traición a sus convicciones políticas y religiosas, la cual están bajo y tan innoble y tan indigno, que no podemos sospecharlo más que en quien haya perdido las nociones de pudor y de vergüenza, y esto en D. Luis Ayuso Peña, Diputado católico, conservador vadillista, amigo de Prelados, piadoso entre los piadosos, es inconcebible: ó porque, lo que contra todos creemos en los electores de ese distrito, no hay un átomo de interés por la causa de la Religión, de la Patria y de la Sociedad.

Esperamos el resultado para juzgar el proceder de todos.

¿Procesados...?

Don Manuel Hilario Ayuso ha dirigido un escrito al juzgado, pidiendo el nombre del autor del artículo que se publicó en el último número de IDEAL NUMANTINO, y se titulaba *Las elecciones provinciales*, para proceder judicialmente contra él.

Aunque conocemos los procedimientos que en casos semejantes suelen emplearse para eludir las responsabilidades, y a nosotros no nos faltan amigos que se ofrecieron generosamente a hacerse responsables, declarándose autores, como rendimos culto a la verdad, y respetamos y queremos que se respeten los fueros de la justicia, inmediatamente dió su nombre el autor de dicho artículo.

En él se propuso únicamente cumplir un doloroso deber de conciencia, diciendo quién es, a su juicio, en el orden religioso y político D. Manuel Hilario Ayuso, para que los electores del distrito del Burgo de Osma no ignorasen las condiciones del candidato que solicita sus sufragios. Al hacerlo, se inspiró únicamente en el honor de la Religión, en el bien de la Patria y en los del distrito del Burgo.

Aseguramos desde luego que en su mente no hubo jamás intención de inferir ofensa alguna al Sr. Ayuso, si las palabras no respondieron fielmente al interpretar sus intenciones, el tribunal sentenciará, y su resolución será por él acatada y recibida como justa.

Pero, oígalo el Sr. Ayuso, ni sus amenazas, ni sus procedimientos, ni sus radicalismos han de infundirnos miedo alguno, ni han de contribuir a que permanezcamos impasibles en la lucha, que, en los actuales tiempos y en todos los órdenes, sostienen los enemigos de nuestra Religión, de nuestra Patria y de la sociedad entera.

Como tales, tenemos a los ateos, y, mientras alentemos, jamás hemos de consentir sus provocadores desplantes sin nuestra inmediata protesta y reprobación.

No terminaremos estas líneas sin hacer constar nuestro agradecimiento al personal del Juzgado de Instrucción, que extremó con nosotros la ambilidad y la cortesía, al cumplir sus penosas obligaciones.

D. Luis Coloma y Martínez, que fué el encargado de la actuación, se hizo acreedor a nuestro más profundo agradecimiento.

Candidatos a Diputados provinciales

POR EL DISTRITO DEL

BURGO DE OSMA

D. Eustaquio Marqués García

Difícilmente podía encontrarse otro nombre más prestigioso en aquel distrito a cuyo servicio ha estado siempre dispuesto sin que buscara jamás ningún provecho personal.

Fue diputado provincial cuantas veces quiso, y dejó de serlo, contra los deseos de sus electores, porque jamás se dejó arrastrar por ambiciones ni tuvo otra aspiración que hacer el mayor bien sin la menor retribución.

No por dejar de ser diputado ha seguido inactivo, nó, los intereses de los electores que le otorgamos su representación siempre los ha promovido y defendido con el mismo, si no con mayor interés que los suyos propios.

La confianza ilimitada que en él depositaron el Sr. Marqués del Vadillo, al cual jamás ha traicionado ni como otros ha tratado de poner en ridículo, y otras influyentes personas, que conocen sus relevantes condiciones la ha aprovechado siempre y exclusivamente para servir sin distinción de matices políticos a los hijos de aquel distrito.

Hoy su presentación es un acto que le honra sobre manera y será una de las páginas más gloriosas de su larga vida.

Retirado, como antes decimos, de los cargos políticos, cuando todavía está

recientísima la muerte de su bondadosísima esposa, y abierta y manando sangre la herida que golpe tan terrible le asestara.

Cuando su posición y sus años le invitan a la quietud y al reposo, ha hecho uno de los mayores sacrificios que se pueden pedir a un hombre.

Va a la lucha electoral obligado, va porque ha visto el honor de aquel distrito comprometido, va porque su corazón es el corazón de un cristiano, y de un patriota, y de un hijo de aquel pueblo; va porque quiere morir antes que consentir que por escatimar algún sacrificio, los que alardean de ateos, militan en radicalismos incompatibles con el bien de España y de la sociedad, puedan gloriarse de que representen el pensar y el sentir de aquellos buenos católicos y ciudadanos modelos del Burgo de Osma.

Su triunfo es seguro, pero es necesario no olvidar que el enemigo ha de dirigir a él todos sus ataques, es necesario que su votación sea nutridísima, es indispensable que su nombre no falte ni en una sola candidatura, porque él, sólo él es el que va a la lucha obligado por un deber de conciencia, por librar a los electores de un vergonzoso bochorno.

D. Dionisio Izquierdo.

Digno dignísimo es este Sr. de que los electores recompensen, premien de alguna manera sus continuos desvelos, su actividad sin ejemplo su bondad indiscutible.

Católico convencido y práctico hemos tenido ocasión de probar que tiene en mucho lo que a las creencias católicas interesa y en la Diputación provincial y en la Junta de Instrucción pública, y donde quiera que a don Dionisio Izquierdo se le confie una misión, allí está el hombre activo y honrado y cristiano cumplir siempre pese a quien pese su deber.

Reconocido por todos como modelo de diputados desinteresados, activos y celosos sus electores que han podido comprobar por sí mismos la verdad de nuestras afirmaciones, han de darle también una votación nutridísima, lo contrario dirá muy poco en favor de aquel distrito.

D. Sotero Llorente Lapuerta.

Aunque no es como los anteriores hijo de aquel distrito, es cierto que hace muchos años viene representándolo, que su significación política dentro del partido liberal le dá gran influencia que siempre ha estado dispuesto a servir a sus electores y que tanto como el Sr. Izquierdo reprueba y condena lo que los católicos repugnan.

El no haber querido asociarse para nada con el Sr. Ayuso en las presentes circunstancias es su mejor recomendación.

D. Luis Ayuso Iglesias.

Hermano del Sr. Ayuso, D. Manuel, no profesa sus ideas antirreligiosas ni milita en ningún partido avanzado, no tiene por lo tanto lo inconveniente que hacen imposible la candidatura de su hermano, y los que quieran demostrar al Sr. Ayuso que tienen en algo sus ruegos y que están dispuestos a servirle, cuando les pide algo que no sea imposible, pueden y deben votarle.

No siendo más los candidatos, la lucha se presenta en condiciones que hacen que toda la responsabilidad de la elección caiga sobre el actual Diputado a Cortes, porque, ó saca a sus dos hijos ó saca necesariamente al menor, que no ha de encontrar la oposición que el otro.

No cabe lo que temen algunos, que retire a última hora la candidatura de su hijo Luis, porque evidenciaría que lo que le interesaba era el triunfo del que no pueden quererlo ni los católicos, ni los amigos del orden.

En el Sr. Ayuso tienen fijas en este momento sus miradas los que saben la trascendencia de la actual elección, y no dudamos de que nada se ha de poder juzgar de él que contradiga lo que sus manifestaciones de creyente y conservador hacen presumir.

Noticias.

Varias.

— La importancia que damos a los asuntos que tratamos en el número de hoy, nos impiden publicar varias noticias de verdadero interés.

Suplicamos a nuestros lectores y a los interesados, así como a nuestros diligentísimos corresponsales de Almazán y Burgo de Osma, que encuentren justificado nuestro proceder, como lo esperamos de su amabilidad.

— Agradeceremos a nuestros corresponsales de todos los pueblos del partido de Burgo de Osma, que el mismo día 24 nos den datos sobre los incidentes y resultados de la lucha electoral.

Los necesitamos para poder juzgar con mayor número de datos y más probabilidades de acierto.

Por telégrafo

Madrid 22 (14, 45)

A las diez de la mañana el General Ferrándiz ha dado posesión a su sucesor en el Ministerio de Marina, General Concas.

— El Sr. Moret ha despachado a las once con don Alfonso poniendo la firma los nombramientos de Alcalde y Gobernador de Madrid a favor de los señores Duque de Tovar y Aguilera, respectivamente.

— A las doce los nuevos Ministros han cumplimentado a S. M. a las Reinas doña Victoria y doña Cristina haciéndolo a continuación a las demás personas de la Real familia.

— A las cinco se han reunido los Ministros en Consejo en el palacio de la presidencia.

MELILLA.— En el ataque que realizaron anteanoche los moros contra el campamento del general Sotamayor, tuvimos un teniente y seis soldados heridos y seis caballos muertos.

— Anoche inundóse el campamento que ocupan nuestras tropas en Nador.

PRENSA ASOCIADA

ANUNCIOS

A los señores interesados

EN LA CUENCA MINERA DEL MONCAYO

Deseando la Comisión Ejecutiva de la Asamblea que se celebró en Tudela el día 5 de Septiembre cambiar impresiones con cuantos tengan interés en que se abra al servicio público el ferrocarril de Castejón a Olvega, a tomar acuerdos que pueden ser de gran trascendencia, convoca por este anuncio a todos los dueños de Minas ó explotaciones de otra índole cuyos productos deban ser exportados por el citado ferrocarril, a una reunión que se celebrará en Tudela (Navarra) el día 31 del actual a las 2 y media de la tarde, en las Casas Consistoriales.

No conociendo esta Comisión los nombres de los señores citados, no se circularán invitaciones debiendo darse por invitados con este anuncio.

Para aclaraciones, detalles, etc., dirigirse al Sr. Secretario de la Comisión D. Pedro Falces, en Tudela (Navarra).

El Presidente. Ramón Lasantias.

A los señores acreedores

DE LA SOCIEDAD MINERA DEL MONCAYO

Y DE D. JULIO SEGUÍ

La Comisión Ejecutiva de la Asamblea que tuvo lugar en Tudela el día 5 de Septiembre, cumpliendo los acuerdos de la sesión que celebró el día 27 del próximo pasado, convoca por el presente anuncio a todos los acreedores de las partes, litigantes, a una reunión que se celebrará en Tudela el día 31 del actual, a las 10 y media de la mañana, en el salón mayor de las Casas Consistoriales, para tratar asuntos de gran interés para todos.

Se advierte que, como la Comisión no conoce los nombres de muchos de los señores acreedores, no circulará invitaciones particulares debiendo todos considerarse invitados por este anuncio, y que tomarán parte en la reunión cuantos justifiquen debidamente sus créditos ante el Sr. Secretario de la Comisión D. Pedro Falces.

Para detalles, aclaraciones, etc., dirigirse a dicho Sr. Secretario en Tudela (Navarra).

El Presidente. Ramón Lasantias.

Tip. TIERRA SORIANA, de J. Sáenz.

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60
SOMBRERERIA
SORIA

Surtido completo en sombreros hongos y flexibles, últimas novedades.—Gorras de viaje y de fantasía, desde 1 á 4 pesetas.

Para señores sacerdotes surtido completo en sombreros de teja, gorros fiadores, bonetes, etcétera.

Se reciben encargos á la medida servidos á las veinticuatro horas.

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA

Esto se demuestra con las obras.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA
de
Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Claustrella, se ha trasladado á la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua sombrería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido de calzado de todos clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades, conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

Hemoglobina Líquida Dr. GRAU

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es inalterable por su manera especial y elegante de estar envasada en tubitos esterilizados y perfectamente cerrados.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escuriúlulas, menstruaciones difíciles y dolorosas en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, por su poder tónico y excitante sobre los nervios, es de inmejorables resultados en la neurastenia, insomnio, vahidos, dolores de cabeza.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños cuya constitucion es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbación al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los glóbulos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

La Hemoglobina líquida Dr. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con Medalla de plata por el Colegio de farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición internacional de Viena de 1905 ha obtenido la más alta recompensa, ó sea Medalla de Oro é Insignia de Honor. En la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza le ha sido otorgado Diploma de Honor. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de D. José Morales Orantes, Collado, 6



ÓPTICA
Relojería y Taller de
H. Pastora.
Concesionario de dos Patentes. Corresponsal de la Compañía Francesa Gramophone y relojero del Ferrocarril.

Collado, 25 (soportales)

Nada más apropiado para amenizar las veladas que se celebran en muchos pueblos, que un Gramófono de esta casa, que después de sortear entre los concurrentes.

Ferretería y taller de Cerrajería
DE
CLAUDIO ALCALDE
El más antiguo y acreditado de esta provincia
Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

Fábrica de Jabón de todas clases — **Fábrica de Lejía líquida**
Premiado con dos medallas de oro y plata Para el colado y saneamiento de la ropa.
Almacén de Coloniales

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

Pedro Llorente ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21
SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "El León,"
Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.
El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.
El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos
Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de sus productos que elabora.

— 1 —
Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.
PACO GÓNGORA
NOVELA
(Con licencia de la Autoridad Eclesiástica).
TOMO I
AL HONORABLE
DOCTOR THEBUSEM,
CABALLERO EN ALMA Y CUERPO; Y, PARA QUE LO SEA HASTA EN LA ROPA, CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO.
Como los que tras una muy larga cesantía logran colocarse á la postre, pero teniendo empeñado de antemano

todo el ajuar y menaje de su casa, que han menester la soldada de los primeros meses para, antes que al medro por el ahorro, atender á pagar lo que deben, yo, dueño y amigo mío, me he metido á sacar á plaza libros, con más deudas de gratitud que pelos tengo: y antes que medrar, ó hacer por medrar, dedicándolos á quienes puedan hacerme agasajo en lo presente ó prestarme servicios en lo futuro, debo y es mi voluntad, á fuer de honrado y caballero, ir haciendo por tapar la boca á mis legítimos acreedores.
Entre éstos está en primera línea Vuestra Merced, á quien debo un artículo crítico de *Justa y Rufina*, como yo ni soñaba que obra mía lo pudiese inspirar; y, lo que vale más que todos los aplausos y loas habidos y por haber: una amistad tan desinteresada y tan noble por parte de Vuestra Merced, como tenida en subido precio y alta estima por parte de mí.
Y no digo ya tan desmañada y enteca obrecilla como lo es *Paco Góngora*; pero ni el Quijote mismo, arca santa de la literatura española, si por mi buena fortuna fuese salido de mi caletre, habría de parecerme sino ruin

Gran comercio
DE
Tejidos nacionales y extranjeros
DE
José Ropero
Calle del Collado, 61.—SORIA
Inmenso surtido en toda clase de artículos.
Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.
Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.
Collado, 61—Soria
Esquina á la plaza de S. Esteban

Tierra Soriana
Imprenta y Librería
de **José Sáenz**
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.
Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.
COLLADO, 9, SORIA

EL PROGRESO
Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de
Juan Lapuente
Collado, 86 y 88. Soria
Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirigirán todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo
Juan Lapuente Muriel

GRAN TALLER DE
ENCUADERNACION
Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartóné, holandesa y piel, confccionados lujosamente y á precios sumamente económicos.
Dorado en cintas de seda.
Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela de medias cañas.
Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.
MANUEL GUZMAN
Premiado con Diploma de cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara)
No equivocarse.—Ferial, 2.—Soria

y desmedrado, si, mediante su dedicación, hubiese yo de manifestar á Vuestra Merced cumplidamente toda la sinceridad y hondura de mi reconocimiento.
Dígnese, por tanto, de aceptar la obra que se le entra por las hospitalarias puertas de ese su castillo de Thirmenth, aunque no sea más que por el refrán que dice—quien te da un hueso, no quisiera verte muerto—y sepa que si no vale un pitoche como novelista, no es del todo despreciable como amigo el que, al poner á *Paco Góngora* en las manos de Vuestra Merced, se las besa de camino con cariño y respeto.
JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN,
Presbítero.
Sevilla, á 1 de Agosto, de 1901 años.

CAPÍTULO I
Que trata de varias cosas á cuál menos importante.
Triángulo isósceles con Cascotes y El Tomillar forma en el mapa de Andalucía la villa de Matojos.
Tiene con ambas á dos muchísimos puntos de contacto: y no ya porque sus respectivos términos municipales estén dándose la mano de amigos, á hurtadilla de los mejones que los esperan y dividen, sino porque, distando de cada una de ellas poco más de una legua, su trato y comercio con la una y la otra es frecuentísimo; sus costumbres, por consiguiente, idénticas á las de las otras dos; su lenguaje tiene los mismos dejillos, puntos y ribetes regionales que el de sus vecinas; en fin, y para decirlo de una vez: que Matojos es El Tomillar, aunque algo más pequeño; que Matojos es un pueblo como todos los de aquel Condado. pobre, pero bonito; más ó menos aseado